

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50 »
Ultramar, trimestre.....	12'50 »
Portugal, trimestre.....	3'50 »
Extranjero, trimestre.....	9 »
Numero del dia.....	0'10 »
Numero atrasado.....	0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

Sustitucion de quintos

Se sustituyen los destinados á Ultramar como los procedentes de revision, sin que hagan anticipo alguno hasta quedar libres de toda responsabilidad.

Catedral, 13, y Agencia de Bóveda, plaza de Santo Domingo.

TRAVIESAS.

Don Tomás Cobos compra todas cuantas se le presenten en los depositos próximos á la via, pagando las de primera clase á los precios de 18, 19 y 20 reales una.

Los presupuestos

Cuando esperábamos que el nuevo ministro de Hacienda nos presentase reformados los impuestos que tan triste memoria dejaron de su antecesor, nos encontramos no solo con que queda en pié su funesta obra, sino que acaso salga Galicia peor librada con la aplicacion del proyecto de reforma en consumos á juzgar por lo de «privilegios siempre odiosos,» que no se le habia ocurrido al mismo señor Camacho.

Ya no se trata de disminuir los gastos, sino de aumentar su cifra de un modo que cause asombro á los países bien regidos y administrados, entre los cuales desgraciadamente no puede figurar el nuestro. Lo que se estudia por todos nuestros hacendistas, llamados por dicha suya á ocupar la poltrona de Hacienda, es el modo de desfigurar ó disfrazar esos injustificados, inconcebibles y escandalosos aumentos de obligaciones y cargas públicas, que á manera de bola de nieve, crecen y se multiplican sin tener para ello en cuenta poco ni mucho la suerte del infeliz contribuyente. Díganlo sino los dos presupuestos, ordinario y extraordinario, en que dividen los gastos generales, y dígalo tambien ese otro adicional que, partiendo del ministerio de Fomento y con el pretexto de apresurar la construccion de carreteras, impone á la Nacion una carga más de 160 millones de pesetas, que es una friolera, proyectando sobre ella la emision de un empréstito de 85 millones de pesetas, que por lo visto será el líquido que poco más ó menos vendrá á quedar al Estado por resultado de tal negociacion.

Al descomponer el total de gastos en ordinarios y extraordinarios como en el proyecto se verifica, cualquiera creeria que los primeros pertenecian á la clase de permanentes é ineludibles y los segundos á la de provisionales reproductivos ó reintegrables, pues nada de esto hay, porque figurando entre los últimos lo que se destina á obras nuevas del material de artillería é ingenieros, construccion de buques y de carreteras segregadas del or-

dinario y lo aplicable á obras nuevas del ministerio de Hacienda, nadie puede imaginarse que lo que por tales conceptos se invierta, vuelva á ingresar en las arcas públicas, ni que pueda estar debidamente organizado el departamento de la Guerra sin tener el material de artillería necesario, ni que haya marina sin buques.

Es, pues, indudable que estos suplementos figuraron siempre y debieran figurar ahora en el presupuesto ordinario; pero como lo que ellos importan podía rebajarse de las atenciones del personal, en que hay verdadero despilfarro, y aún esta prodigalidad á muchos parece mezquindad, por no alarmar á las clases productoras, únicas lastimadas por tales arreglos, se trasladan determinadas partidas al otro presupuesto, dándole el nombre de extraordinario.

Para que este arroje un sobrante de más de seis millones de pesetas, se tiene la ocurrencia de incluir entre los ingresos que forman su dotacion 19.455,516 pesetas por remanente de la negociacion de cuatro por 100 amortizable.

Quiere decir que de estos títulos al portador, emitidos por el Estado y que representan su propia deuda que devenga intereses hasta que les llegue la época de su amortizacion, es ese producto que forma parte de los recursos que se destinan á cubrir obligaciones que se denominan transitorias para llevarlas al referido presupuesto extraordinario.

Los que así nivelan y aún presentan con importante superabito esta clase de trabajos, seguramente pedirán por tales milagros patente ó privilegio, que solamente entre nosotros puede concederse á semejantes farsas, pues es lo ménos que puede decirse de un sistema cuyo raro mérito consiste en pretender que pasen como existencias metálicas que quedan sobrantes en el Tesoro despues de cubiertas todas las atenciones ordinarias, unos fondos que, además de ser necesarios para estas, hay que aprontarlos en su dia para el reintegro ó amortizacion de los mismos títulos de Deuda emitidos, de suerte que si tan artificioso método pudiera prevalecer, ninguna dificultad habria para elevar ó pintar sobrantes en la proporcion que fuese preciso ó hasta donde se quisiese.

Si un comerciante al formar su balance, en el activo incluyese sus propios pagarés, que como todos sus efectos ó obligaciones á pagar debian comprenderse siempre en su pasivo, ¿qué juicio se formaria de su buena fé?

Pues bien, si el remanente en cuestion procediese de valores negociados y que no hubiese que pagar, concederíamos que pudiesen aplicarse legítimamente al activo de un presupuesto extraordinario, con tal que estuviese asegurado el ingreso de los recursos necesarios para la dotacion del ordinario sin forzar para ello la máquina con-

tributiva ó lo que es igual sin exagerar los rendimientos de las rentas é impuestos más allá de los límites racionales y marcados por las lecciones de la experiencia. ¿Se acomodó á estas bases ó reglas la confeccion de tal presupuesto ordinario? Con decir que el único modo de hacer frente á todas las obligaciones anteriores, recargadas hoy con los aumentos producidos por reformas descabelladas é inútiles, consiste en calcular por todo lo alto y cuanto es preciso para lograr la nivelacion en el papel, los productos de aquellas que ya no podian con los tipos antes proyectados, está demostrado lo que nos espera por resultado de ese verdadero y gran desnivel.

Para juzgar la suerte que está reservada al cuerpo contribuyente, bastará fijarse en que las nuevas declaraciones de derechos pasivos, solamente en el último año, ascienden á más de diez millones de reales, de manera que á este paso bien puede decirse que la vida es un soplo.

Tenemos en perspectiva el arriendo del impuesto de cédulas personales y por consiguiente un torniquete más para la prensa en que se ha de estrujar á los infelices labriegos, que ya están pagando aquellas en el dia al doble del precio establecido por no haberse abierto en muchos sitios oportunamente la recaudacion y en otros por no preceder las formalidades de la ley á la exaccion de los recargos para el Tesoro y municipio. ¿Por qué no se ha de proceder tambien á sacar á subasta la cobranza de los crecidísimos descubiertos en que están muchos compradores de bienes nacionales y entre los que se destacan políticos de gran talla? ¿Por qué no han de arrendarse por cuenta del Estado los derechos de consumo sobre todas las especies de la tarifa en las capitales y grandes poblaciones, ya que los distritos rurales que producen y no consumen, tienen que cargar con los cupos forzosos que se les señalan?

J. P. C.

Intereses de Galicia

Nuestro colega *El Correo Gallego* de Ferrol publicó el siguiente despacho telegráfico:

«Celebrada reunion de diputados y senadores gallegos. Gran concurrencia. Planteé la cuestion de nuestra línea, demostrando su necesidad y sus ventajas. Sostuvieron el pensamiento Montero Rios, Villaverde y San Saturnino. Acordóse nombrar comision formada por cuatro diputados y cuatro senadores, resultando elegidos, por Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra respectivamente, Alsina, San Saturnino, Becerra, Pallares, Mosquera, Becerra Armesto, Villaverde y Bendaña, y por acuerdo de todos Montero Rios.»

Sobre este asunto encontramos en la prensa de Madrid las noticias que resumimos en la siguiente reseña.

Los senadores y diputados por Galicia se reunieron el 21 en el Congreso acordando nombrar una comision compuesta de un senador y un diputado por cada una de las provincias, para que en union del Sr. Montero Rios, que es diputado por acumulacion, informe acerca de la manera de llevar á

cabo el ferro-carril de Ferrol á Betanzos y de las demás líneas que con esta se relacionan.

La reunion se verificó por iniciativa del Sr. Becerra Armesto, el cual explicó el objeto de la reunion y encareciendo la importancia de la línea férrea, adujo gran copia de razones en abono de su utilidad, no tan solo para los intereses de esta region ó sino para los del país en general. Estudió detenidamente el proyecto bajo el punto de vista extratético, demostrando su necesidad para la defensa marítima de la costa del Noroeste. Su breve aunque nutrido discurso, fué escuchado con agrado por todos los asistentes que desde luego se manifestaron conformes con sus ideas.

El Sr. Montero Rios apoyó el pensamiento del Sr. Becerra Armesto, y de acuerdo con el Sr. Alsina, propuso que se nombrara una comision que, al mismo tiempo que se ocupara de este asunto, entendiéndose tambien en todo lo que se refiere á las demás líneas cuya construccion pueda convenir á Galicia.

Despues de una ligera discusion en que intervinieron los Sres. Villaverde, Monares, Alsina, Quiroga Ballesteros y Urzaiz, se acordó nombrar una comision compuesta de un diputado y de un senador por cada provincia, resultando elegidos los señores siguientes:

Coruña, marqués de San Saturnino y el Sr. Alsina; Lugo, señores conde Pallares y Becerra; Orense, Sres. Mosquera y Becerra Armesto; y Pontevedra, Sres. Villaverde y marqués de Bendaña.

El Sr. D. Eugenio Montero Rios fué agregado á la comision en representacion de todas las provincias.

¿Cómo progresamos!

En el bienestar de los pueblos; en el progreso material de las naciones, sin el que no existe en realidad el moral, ni el intelectual desarrollarse puede convenientemente, entra por mucho como el más importante factor, el desarrollo de su riqueza, producto á su vez de otros factores, entre los que figura, y no en último término, por su significacion é importancia, el comercio, principalmente el llamado de exportacion que es signo de prosperidad indubitable.

El pueblo que mucho ofrece al cambio, mucho adquiere, mucho trabaja y mucho necesariamente ha de prosperar.

Esto es elemental, y no necesita amplificaciones ni ejemplos.

Nuestra proverbial apatía, nuestro atraso político, nuestros hábitos de holganza, digámoslo así, con nuestras discordias intestinas nos han dejado tan atrás en el camino indicado, mientras las demás naciones avanzan en progresion ascendente, que á no variar de rumbo en la política económica pronto nos veremos ocupando un lugar que habrá de avergonzarnos entre las demás naciones de Europa sin que pueda servirnos de disculpa las diferentes crisis porque atravesamos.

Y á la verdad que no deja de llamar la atencion el estado en que nos hemos mantenido, dada la decadencia de nuestro comercio y de todas nuestras producciones; pero tal estado no podrá mantenerse por mucho más tiempo, que en los tiempos actuales no adelantar es atrasar porque los demás adelantan sin darse tregua ni descanso, y pronto tocaremos los resultados de permanecer inactivos; siendo tanto

más rápida é irresistible la caída cuanto mayor ha sido la resistencia en la cual van agotados los últimos esfuerzos.

Una prueba de que no prosperamos en nada, de que nuestro comercio no florece siguiendo la suerte de nuestra industria y de nuestra agricultura, nos la ofrecen los elocuentes resultados de nuestras relaciones de cambio con aquellos países con los que por su historia, por su civilización y hasta por la sangre que por las venas de sus hijos corre, nos unen lazos de verdadera fraternidad.

Así vemos que en la República Argentina, cuya cultura y progreso hemos visto muchas veces calumniado, ya se han publicado por la dirección de sus Aduanas el resultado de su comercio con nuestra patria referente al año de 1881, ya se ha publicado la estadística comercial, mientras que nosotros apenas contamos con los datos oficiales de 1880. ¡Un año de retraso en tan importante servicio!

Pero esto, que pone de manifiesto el celo y actividad de nuestra Administración, no es por cierto lo más lamentable, ni sorpresa puede causarnos que así suceda, puesto que no hay razón para que en España los servicios de Aduanas estén á mayor altura ó se aparten de la regla general que preside á todos los demás encomendados al celo y dirección del Estado.

Lo más lamentable, en efecto, lo que más llamaría seguramente la atención de quien no estuviera acostumbrado á observar esta clase de fenómenos es el resultado que para nosotros arroja la comparación de los datos que dicha estadística comprende. Según ellos ocupamos el sétimo lugar en general en el comercio de aquella nación, estando ántes que España casi todos los países europeos de alguna importancia.

La República Argentina es precisamente de los países americanos que más vínculos reúnen, que más lazos de unión tienen con nuestra patria; en la República Argentina se cuentan, además, por millares los españoles, que allí tienen cuantiosos intereses, contribuyendo al desarrollo de su riqueza y á la prosperidad de su comercio; y sin embargo el comercio exterior hecho con España en el año de 1881 no pasó de 4.543,892 piastras fuertes de las que 3.315,051 representan el valor de la importación, y 1.228,841 el de cuanto nos envió.

En cambio Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra é Italia, apesar de no tener con aquel país otros lazos que los puramente comerciales y estos en general de no largas fechas, nos superan en mucho, siendo de esperar solamente que la diferencia aumente sino abandonamos el camino que por largos años hemos seguido, y que nos llevará indefectiblemente al aislamiento y á la miseria.

Reconocida la importancia del comercio exterior, la trascendencia de sus relaciones, no puede desconocerse la razón que nos asiste para quejarnos y pedir incesantemente á todos no descuiden este asunto del cual depende en mucho nuestra futura suerte.

El Progreso, al que dicho sea de paso combaten con rudeza los diarios izquierdistas y que ha poco con ellos compartía la defensa de

un mismo ideal, en nuevo artículo dedicado á la izquierda resume así sus opiniones:

«Con lo dicho en este y los anteriores artículos, queda demostrado que la izquierda vive, que no la deseamos mal alguno, que el Sr. Martos no va por ese camino, y que mientras el directorio se entretiene en dar disciplinazos al partido, el padre de la criatura injerta los perales y poda las parras de su cortijo de Escañuela.

Conque lo dicho, dicho.»

El Conservador, ocupándose de una conferencia que celebraron los Sres. Navarro Rodrigo y general Beranger, dice que éste se mostraba muy complaciente con el Gobierno y más expansivo con los tercios navarros, por lo que presume que pasará á las filas ministeriales.

El mismo periódico recoge el rumor de que el general Lopez Dominguez aspira á la presidencia de la izquierda, añadiendo que este rumor se comentaba con grandes visos de certeza entre los allegados al duque de la Torre, que no se cree esté en esto de acuerdo con su sobrino.

El Correo pide que á los gobernadores se les exija condiciones singulares de instrucción, rectitud, palabra y talento, porque como representantes los más altos del Gobierno y del poder civil en las provincias, su conducta y sus actos tienen una trascendencia, por desgracia poco estudiada en esta lucha fatigosa que traen los partidos españoles.

Para llegar á este resultado, entiende que debe el Gobierno principiar por apartar con decisión las influencias que desgraciadamente se vienen desarrollando por diputados y senadores singularmente; influencias que, principiando por deprimir á los gobiernos, concluyen por hacer del gobernador una especie de instrumento político y electoral, funesto para sí mismo, y funesto, sobre todo, para la sociedad.

Patriótica, cuanto estéril, es la tarea del diario ministerial.

A arraigar el mal que lamenta han contribuido todas las situaciones y partidos políticos, y ha de ser muy difícil encontrar uno que quiera remediarlo.

Si tal se hiciese, ¿cómo habian de obtener siempre mayoría los gobiernos?

Entre los proyectos de ley que tiene terminados el ministro de Gracia y Justicia y trata de llevar á las Cortes, cuanto antes, figuran los siguientes, según dice un periódico de la noche:

«El jurado para los juicios de faltas y para asuntos civiles. Respecto de lo primero, el proyecto disminuirá la influencia que el caciquismo ejerce en muchos juzgados municipales de España, quitando á estos un recurso electoral que vicia siempre la sinceridad del sufragio.

Proyecto de ley de responsabilidad judicial, incluyendo al Tribunal Supremo de Justicia, que será juzgado por un tribunal especial.

Proyecto de ley reformando la de indultos en sentido restrictivo, en todos los delitos, excepción de aquellos para los cuales se pida la aplicación de la pena de muerte.»

Escriben de Orán que es inútil se aventuren muchos á buscar trabajo en aquella población, porque no solo sobran brazos, sino que hay multitud de andaluces á quienes la colonia española tiene que socorrer para que no se mueran de hambre.

Lo mismo sucede en los pueblos del interior de aquella colonia francesa.

Entre tanto, dice *El Tiempo*, nuestro Gobierno seguirá estudiando las causas de la emigración, de todo el mundo sabidas.

Y estudiando, estudiando, acabará por no resolver cosa alguna.

Correspondencia

Madrid 21.—Con motivo de la noticia que publica un periódico de la mañana respecto á que Méjico y otras poblaciones inmediatas se ven seriamente amenazadas por el volcán llamado el Peñon de los Baños y que se presenta en estado de próxima erupción y motivo por el cual, el gobierno de aquella República ha tomado las medidas de precaución, varias personas que tienen parientes en Méjico, se han acercado hoy al representante de este país, en Madrid, para suplicarle se dignara decirles si los temores de que habla dicho colega eran ó no exactos. Sin negar el referido representante la noticia, para calmar la natural intranquilidad de los interpelantes, les dió á entender que las precauciones que su gobierno ha podido tomar con tal motivo serán las mismas que ha tomado siempre que dicho volcán ha presentado señales de erupción prohibiendo acercarse al cráter y sus inmediaciones.

El marqués de la Vega de Armijo ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de Ministros que ha versado, según dicen, sobre el hecho de que el senador Elduayen haya sido elegido presidente de la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de indemnización á los franceses. Hay quien dice que es más probable que Elduayen tenga medio, á pesar de las declaraciones que hizo ántes de darle la presidencia expresada, de poder entorpecer la marcha del asunto; pero hay también otros que aseguran que los cuatro individuos de la misma comisión, amigos del Gobierno, tienen previstos los medios de que Elduayen pudiera valerse y que si los intentara utilizar, los cuatro ministeriales obrarían con energía y prontitud, para terminar su misión en un plazo prudente. Esto prueba que la cosa no está en tan buen estado como han supuesto algunos colegas. Lo segundo es que dado el carácter de internacional que tiene el proyecto, todos los ministros, si fuera preciso, harían cuestión de Gabinete, la aprobación de dicho proyecto, pero están seguros que no tendrán necesidad de recurrir á semejante medio.

El hecho de que por decreto imperial el ministro de Hacienda de Alemania haya sido autorizado para que establezca un recargo de un 50 por 100 sobre las mercancías procedentes de España, dió lugar á que el Sr. Puigcerver formulara una pregunta ayer en la sesión del Congreso al Sr. Pelayo Cuesta, excitándole á que dijera si estaba dispuesto á que en España se hiciera lo mismo con las procedencias alemanas. El Sr. Pelayo contestó que tenía noticia de dicho decreto imperial. Que no sabía si habia comenzado á hacerse efectivo dicho recargo; haciendo constar que aunque él podria establecer dichos recargos, también, sobre las procedencias de Alemania y de cualquiera otra nación no convenida, porque para ello le autoriza la ley, no lo hará, ni piensa utilizar la autorización expresada, porque dijo ser contrario á las represalias. Esta y otras declaraciones que á propósito del asunto hizo el Sr. Pelayo Cuesta, produjo mal efecto en todos los lados de la Cámara, incluso en la derecha. Y no será difícil que este asunto dé lugar á un animadísimo debate; pues varios diputados de muy distinta procedencia política tratan de presentar una proposición, pidiendo que el Congreso declare haber oído con profundo sentimiento las explicaciones que el señor ministro de Hacienda ha dado á propósito de la pregunta que le ha hecho el Sr. Puigcerver. Sobre esto se ha hablado mucho esta tarde por los pasillos del Congreso.

Las noticias van escaseando sobremanera. La concurrencia á las Cámaras disminuye visiblemente. Todo nos anuncia que estamos inmediatos á los días más grandes que registra la historia del Cristianismo.

(El Correspondiente.)

Crónica general

Galicia.

Por referirse á un artista gallego, hijo de Vigo, copiamos de *El Globo* los siguientes párrafos:

«Verísimo Vazquez.

Están ya expuestos los otros dos cuadros de este joven artista, anunciados días atrás en *El Globo*.

Uno de ellos, el *Crucero*, se parece bas-

tante al expuesto, primeramente y titulado *la Espadilla*, en lo que respecta á color y entonación; pero vale muchísimo más y acusa los rápidos progresos de una verdadera aptitud pictórica, á la cual para llegar á completo desarrollo no faltan sino experiencia y ejercicio.

Es un brillante efecto de luz meridiana tomada del natural é interpretado,—aparte de algunas incorrecciones en el dibujo y la perspectiva del primer término,—con tanta valentía como fortuna.

Un grupo de campesinos, congregados en torno de un elevadísimo crucero, platica bajo los rayos de un espléndido sol, no lejos de la casa rústica en que mora la familia. A poca distancia dilátase un brazo de mar no menos brillante y azul que el cielo purísimo, cuyos resplandores se reflejan y duplican en las mansas aguas de las rias gallegas.

Mejor todavía é incondicionalmente hermoso es el otro cuadro que representa el entierro de un pobre, á la caída de una tarde nublada y triste.

Aquí se vé que el Sr. Vazquez da de mano al antiguo estilo, y entra de lleno por los rectos caminos del arte.

La iglesia y el cementerio que nos parecen ser los de la villa de Bouzas (Pontevedra), están admirablemente trazados, con la dulce vaguedad, tan propia de los crepúsculos de Urgel, y con una franca intuición de la tristeza y de la poesía.

La mancha blanca de la playa, por donde pasa conducido el modesto féretro, contrasta al par que armoniza, con el verde oscuro de la vegetación del Camposanto, y con la sábana plumiza del mar, sobre la cual derraman un matiz sanguinolento los fuegos del ocaso, tamizados por un espeso velo de nubes. A lo lejos parecen flotar entre vapores violados las abruptas islas Cies.

Lo más notable que hay en este cuadro, es la energía del sentimiento, y despues la finura de la ejecución y la suavidad del colorido, condiciones las tres por cuya eficacia se perdonan de buen grado la nimiedad de los detalles y la pueril redundancia del dibujo.

En las verjas del cementerio y en el grupo de los enterradores, se cuentan uno por uno los hierros, y se puede apesar de lo reducido del tamaño, apreciar minuciosamente el carácter de las figuras.

Esto no obsta para que el cuadro sea, como decimos arriba, muy de veras hermoso, y no deje ni asomos de duda en cuanto á la vocación y felicísimas disposiciones del artista.

Dos cosas no más necesita el Sr. Vazquez para llegar al fin que se propone: perseverar en la amorosa contemplación de la naturaleza, y ver muchas y buenas obras de arte.

Su legítima inspiración logrará cuanto quiera, así que el estilo se desembarace de los antiguos resabios, y el gusto se depure de ciertas espontáneas aberraciones.»

El Sr. Elduayen ordenó á su procurador que pidiese la ejecución de la sentencia dictada contra el director de *El Anunciador* de Pontevedra, añadiendo que dentro de algunos días dará explicaciones á los vecinos de este pueblo que le han pedido la remisión de la pena.

Los periódicos de Pontevedra dan detalles de la catástrofe ocurrida en aquella audiencia de lo criminal.

Se celebraba el juicio oral y público sobre el parricidio de Manuel Cacabelos, vecino de Noalla.

Habia empezado á leer el secretario los antecedentes del proceso, cuando se sintió un fuerte crujido en la parte donde se hallaba el público, que era numeroso.

Un espantoso grito se oyó de todos los lados de la sala.

Terribles momentos de angustia.

La gran mayoría del público fué á caer sobre el gabinete de física del instituto provincial, que afortunadamente se hallaba desocupado.

El tribunal, que estaba en una plataforma, nada sufrió, quedando en su puesto. Como en aquella parte no había tanto peso, las maderas pudieron resistir lo suficiente para evitar el desplome del piso.

En la parte opuesta y en el centro las vigas se hicieron astillas.

Hay algunos heridos cuyos nombres aún no los insertan los periódicos locales, y muchos contusos, sin que puedan asegurarse las consecuencias que la catástrofe ocasiona, porque entre el público, que no bajaría de 600 personas, había ancianos y mujeres en estado interesante.

Muertos, afortunadamente, no han ocurrido de resultados del terrible suceso.

Todos los vecinos y autoridades acu-

dieron inmediatamente al sitio de la catástrofe.

Se instruye sumario sobre este accidente.

Hilario Courtier.

Ayer (el 19) entregó su alma al Criador este eminente maestro de la música de capilla de la S. M. I. C.

Popular era su nombre como artista; respetado por los vastos conocimientos que poseía en el divino arte, y admirado y aplaudido desde hace muchos años por la delicadeza y sentimiento con que hacía gemir las cuerdas de aquel violín, en cuya caja parecían estar encerrados los ecos más sublimes de las orquestas del cielo. Su muerte formará época en la vida y en el movimiento artístico de la ciudad compostelana. Hilario Courtier ha sido el maestro de un núcleo de jóvenes artistas que hoy están en camino de alcanzar las glorias de su nombre.

Hilario Courtier apegado por carácter á todo lo antiguo: modesto hasta la exageración, enemigo de brillar en altos centros, jamás quiso ir á mendigar un aplauso fuera de su patria, porque en una de sus rarezas de artista, no daba significación alguna á las vocinglerías del vulgo, á los elogios de la prensa, ni á las exclamaciones de asombro de sus partidarios.

El malogrado artista se contentaba con la fama de que su nombre gozaba en su querida Galicia. Sobrados méritos tenía para ocupar un puesto distinguido entre los primeros violinistas españoles; pero su apatía, su aislamiento, y más que nada su incomparable modestia le alejaron por completo de la vida activa de los grandes centros. En Madrid, hubiera sido á estas fechas Hilario Courtier alabado y honrado tanto como su talento merecía. Con menos títulos brillaron otros no hace mucho tiempo, y voló su nombre por toda la prensa de España.

Pero Hilario Courtier no quiso llegar á eso, porque estaba fuera de sus aspiraciones.

Ocioso sería hablar aquí de lo mucho que valía el desgraciado Courtier: todos los que lean este pequeño suelto necrológico le han oído y admirado. Es el recuerdo vivo de miles escolares que desde hace tantos años se agrupaban en torno del maestro. Era el difunto violinista uno de esos tipos populares locales, que no puede por mucho tiempo nadie reemplazarles.

¿Quién no le ha oído ejecutar *El Carnaval de Venecia*, *el Adios á la Alhambra*, *La tempestad*, y tantas otras piezas musicales, con ese estilo, esa dulzura, esa maestría de que solo él era capaz?

Los numerosos admiradores con que cuenta Hilario Courtier, esparcidos aquí y acullá, al recibir la noticia de su muerte, cuántas escenas de alegría, cuántas horas de solaz, cuántos episodios de su vida no acudirán á su memoria!

Esta ciudad ha perdido indudablemente uno de sus hijos más distinguidos. La capilla de la Catedral el primero de sus profesores, los artistas su modelo, y el arte un precioso talento que todos reconocían en el sábio profesor.

¡Dios misericordioso le dé el premio merecido, y á su familia la resignación suficiente para resistir tan rudo golpe!

(El Libredon.)

Equipo de boda.

De *La Correspondencia*:

«El equipo de boda de la infanta doña Paz ha sido confeccionado en España. Cuatrocientas operarias, verdaderas artistas en bordados y costura han estado ocupadas durante dos meses en esa labor.

Figuran en el equipo, que se expondrá en breve en Palacio y que mañana será entregado á la familia real, magníficos juegos de dama, en que, á la finura de la tela, se unen los admirables bordados de las cifras P. B. con la corona real y los variados adornos de encaje de Valenciennes, de Malinas, de Almagro y de Cataluña, reproduciendo los bordes el dibujo bordado en los encajes, ropa interior que nada deja que desear por lo perfecto del bordado y la variedad de las formas de mucha elegancia y novedad, y bonitas batas ó *sauts du lit* de terciopelo de lana blanca con grandes lazos de faya y de *otomana* y botones de nácar.

Mencion especial merecen los pañuelos; el destinado á la ceremonia nupcial es de finísimo y rico encaje de Alençon y apenas queda sitio en el centro para el monograma P. B., primorosamente ejecutado; de igual encaje de Valenciennes y Malinas hay otros doce de mucho valor; bordados muy bien unos veinticuatro, y más sencillos, formando artísticos paquetes seis docenas.

Los pañuelos de encaje van encerrados

en un *sachet* ó bolsa de raso color de rosa, lujosamente adornado.

Son dignos de llamar la atención los peinadores de batista con Valenciennes, encajes de Almagro, catalanes y belgas de los llamados *torchon*; las *matinées*, también de batista y de cachemir blanco, azul y rosa y los refajos de franela, bordados de seda blanca y adornados con encajes; una gran colcha de batista con grandes encajes y en el centro un escudo con las cifras, que es verdadera obra de arte, y otra cubre cama no menos valiosa.

El equipo del día de boda admirablemente bordado y con riquísimos encajes; un cuerpo y enagua para el mismo día de batista plegada, con larga *tradine* de Valenciennes; varios pares de medias de seda caladas á mano y bordadas de colores.

Las batas son verdaderos trajes de elegantísima forma; hay una, de *otomana* color celeste, con encajes *duquesa*, plumas rizadas y crespon de la India; otra de encaje de Malinas, con viso de raya rosa, y otra de terciopelo de lana color crema, con encajes de lana; completan estas *toilettes* las cofias correspondientes de los mismos colores y análogos adornos.

Los vestidos, abrigos y sombreros, de un gusto esquisito, son obra, así como la ropa blanca, de modistas españolas.

Todo cuanto constituye el equipo de boda ha sido confeccionado por compatriotas, y la mayor parte de las telas proceden de las fábricas de Cataluña y Valencia.

Los anarquistas

Los periódicos franceses dan cuenta de los *meetings* socialistas celebrados en París, que pueden considerarse como el último relampagueo de las agitaciones populares que durante estos días se proyectaban en la capital de la vecina república.

Los principales han sido el de la Sala de Rivoli, el de la Reine-Blanche, el del Lago Saint-Jargean y el de la Sala Perrot.

En todos ellos, gracias á la actividad que han desplegado las autoridades, ha reinado un orden relativo, limitándose los oradores á pronunciar entusiastas discursos saturados de ideas esencialmente revolucionarias, y de palabras solomnes cuyo sentido puede considerarse nulo.

En la sala de Rivoli comenzó la reunión á la una y media de la tarde.

Mediante 50 céntimos de peseta, se penetraba en una sala llena de hombres y mujeres con insignias revolucionarias. La concurrencia á este *meeting* ha sido numerosísima. Un tipo bastante curioso recorre los pasillos vendiendo una obra de Benoit Malon, *La quinta esencia del socialismo*.

A las dos y media el público impaciente empieza á vociferar, y pide que se presente la mesa. Obedeciendo al punto las órdenes del pueblo soberano, un ciudadano sube á la tribuna y propone como presidente á Audgent, vocales Rivaillyer y Corsin, y secretario Marouch.

El presidente dió lectura á una carta de Luisa Michel, en la que la célebre ciudadana ruega á su querido pueblo que perdona su ausencia.

Este acoge la lectura de la carta con claras muestras de descontento.

Después de varios discursos, la reunión se termina, votando una proposición de John Labusguiere, que glorifica el 18 de Marzo, y se acuerda abrir una suscripción en favor de las víctimas de los últimos acontecimientos.

En la del las Saint Fargean, se entonaron cantos patrióticos, hubo vivas á la *Commune* y lo que más llamó la atención, fué un *bébé* de tres años, vestido de *Marianne* y con un gorro frigio sobre su cabeza.

Esto es todo cuanto ha ocurrido en estas reuniones y otras de menos importancia, cuya reseña omitimos por carecer de novedad.

Los periódicos radicales truenan contra el Gobierno, censurando las enérgicas medidas adoptadas para evitar un conflicto. Los monárquicos sienten en parte que no haya ocurrido, por lo que hubiera favorecido su causa; pero todas las personas alejadas de las pasiones políticas, se congratulan de que los proyectos del socialismo no hayan tenido consecuencias desagradables.

Noticias varias

Un telegrama de París de nuestro colega *El Día*, dice que el domingo en el real sitio de Windsor, en Inglaterra, una dama del séquito de la reina Victoria, lady Florence, y autora de unos artículos contra la Liga agraria de Irlanda, fué acometida por dos hombres vestidos de mujer.

Lady Florence resultó con algunas heridas sin gravedad, y su perro se arro-

jó sobre los asesinos y salvó á su dueña de una muerte segura.

Segun telegramas de Rusia, en Taganrow se ha intentado destruir el palacio de Bankersdesia, por medio de la dinamita, habiendo quedado derruido el pórtico y vestíbulo.

Practicado un escrupuloso registro en el edificio, se encontró en los sótanos una caja llena de tan infernal sustancia.

Atribúyese á los nihilitas tal hecho. Con tal motivo han sido detenidas varias personas como sospechosas.

Las autoridades inglesas han ofrecido 1.000 libras esterlinas para descubrir los criminales que promovieron la explosión de Westminster. La prensa inglesa, entre ella *The Times*, aplaude esa medida y todas las que tiendan á un hecho tan criminal.

Se manifiesta una indignación general de un extremo á otro de Inglaterra contra los autores de tan miserable atentado.

Parece que los irlandeses irreconciliables, están afiliados en sociedades secretas que mantienen relaciones estrechas hasta con asesinos, al decir del *Times*, el que dice que á esas gentes hay que ajustarles cuentas, lo cual es ya bastante significativo.

Creo además *The Times* que los violentos procedimientos de los anarquistas de otros países, como Francia, España, Rusia y Bélgica, se enlazan con los criminales de la dinamita; pero que, por fortuna, el buen sentido de los trabajadores ingleses no comparten las locuras de sus compañeros de continente.

En vista de lo mucho que se agitan los fenianos, se ha acordado aumentar en mil hombres más la policía de Londres.

También ha sido aumentada la policía secreta.

El aniversario de la *Commune* fué celebrado el 18 por los rojos de diferentes países emigrados en los Estados Unidos.

Uno de los oradores, ex-director de un periódico socialista, haciendo la apología de la *Commune* de París, dijo que no se la podía reprochar más que una falta: «La de haber sido demasiado humana.»

Terminó manifestando la esperanza de que la *Commune* del porvenir no tendrá preocupaciones humanitarias.

Consejos que da al Gobierno un diario democrático:

«La España, que pudiendo recrudecer las represalias arancelarias encerrase su defensa en una actitud que no extremase las medidas exageradas, inspiraría análoga prudencia al imperio germánico, que derogaría quizá su decreto, restableciendo el curso de las negociaciones.»

El Imparcial continúa su campaña contra lo que el colega califica de grandes plagas de los municipios, el concejal de lujo y el concejal de oficio.

Un diario democrático recomienda al cuerpo electoral que no vote en las próximas elecciones municipales á hombres políticos.

Cosas locales

El miércoles pasó por esta ciudad, acompañado de su señora, y con dirección á Madrid, nuestro querido amigo, D. José Lopez Mosquera, hijo de Lugo y abogado del colegio de la Coruña, que acaba de ser nombrado auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia destinado á la secretaría.

Felicitemos á nuestro amigo el inteligente y laborioso abogado por su nombramiento y le deseamos en su carrera las mayores prosperidades que no dudamos alcanzará por sus excelentes condiciones como funcionario y como particular.

Los templos de esta ciudad han sido muy visitados estos días, mereciendo entre ellos especial mención por el buen gusto con que estaban adornados San Juan de Dios, el Carmen y San Francisco.

En el de la Catedral hemos no-

tado lo que ya otros años advertimos: escasez de luces.

En la orilla del río Miño, cerca de la fuente de aguas ferruginosas, se encontró el miércoles el cadáver de una mujer joven, vestida de estameña y calzada con zuecas, que no ha podido ser identificada, así como se ignora la causa de la desgracia y el punto donde haya ocurrido.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Santos Segundo y Agapito.

Idem de mañana.—† PÁSCUA DE RESURRECCION Y ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.

Pildoras Holloway.—Salud para los débiles.—Una de las condiciones más indispensables para la manutención de la salud consiste en librar el cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo á que se encuentre sometido. Las Pildoras Holloway, se prestan para la ejecución de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar es constada por el testimonio espontáneo de millares á quienes la experiencia se lo ha hecho conocer, en cualquier condicion que se encuentre el cuerpo la acción de dicha incomparable medicina es invariablemente beneficiosa y su composición es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable, por desfavorable ó ineluctablemente que sea el clima ó el tiempo.— 10

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

Servicio particular.

MADRID 28 11 (noche.)

El Rey ha concedido hoy la gracia de indulto á siete reos sentenciados á muerte.

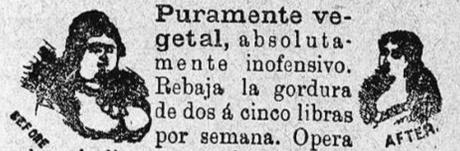
La procesion del Santo Entierro se ha verificado con toda tranquilidad.

Aumenta considerablemente la erupcion del Etna. Los habitantes de Nicola abandonan sus hogares, y el terror se estiende en aquella comarca. Nada de politica.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ANUNCIOS.

Anti-gordura de Allan



Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 8, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

TODOS LOS MODELOS
 á
Pesetas 2'50 semanales
 sin más anticipo.
 —
10 por 100 de descuento
 AL CONTADO.
 —
 HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.
 —
 Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
 DE LA COMPAÑÍA FABRIL **SINGER**
 Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa,
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

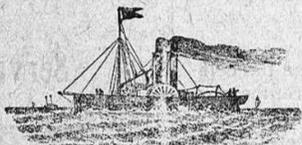
DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
 SUCURSAL. Montera, 8.

Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres todos los dias 4 y 20 de cada mes.

El 4 de Marzo de 1883, saldrá de VIGO, el magnífico y de gran porte vapor

AVON

El dia 20 de Marzo de 1883 tocará en Carril y Vigo el vapor

LA PLATA

de porte de 3,000 toneladas y 600 caballos de fuerza.

despachándose directamente para Montevideo y Buenos-Ayres sin tocar en ningun puerto del Brasil para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puntos.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2,800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3,130
2.ª Idem	—	1,800	2.ª Idem	—	1,955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1,000

Llevarán cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

GRAN BAZAR UNIVERSAL

DE

INOCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

SIN COMPETENCIA

Piedras francesas de La Ferté y La Dordonia para molinos y herrages para dichos.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

HIGIENE DE LA DENTADURA

Los desastres producidos por el abandono ó poco cuidado de la dentadura son incalculables. Flegmones continuos, inflamacion y úlceras de las encías, mal olor del paladar, destruccion de dientes y muelas, pronunciaci6n defectuosa, digestiones difíciles y penosas por falta ó imperfeccion de masticacion, frecuentes dolores de muelas, y en una palabra, un sinnúmero de enfermedades dentarias por todo el mundo conocidas, y que pueden fácil é infaliblemente evitarse usando, segun instruccion, el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentrífico eficazísimo de virtudes bien atestiguadas, el más económico de cuantos existen, el más aceptado por el público, premiado en seis Exposiciones, TODAS LAS EN QUE HA SIDO PRESENTADO, único dentrífico español laureado en la última Exposicion de París, cuya honrosísima sancion ha venido á confirmar el alto crédito conquistado por el inimitable LICOR DEL POLO, el cual supera á cuantos se conocen en Europa. El silencio, temor ó respeto de todos los dentríficos á nuestro continuo desafío, durante un año en todos los periódicos de España y varios del extranjero LA GRAN MEDALLA DE ORO de primera clase otorgada á sus escelsencias dentrificas en Mayo de 1881, por la sociedad científica europea de París, corroboran bajo todos conceptos la superioridad del LICOR DEL POLO DE ORIVE. Usado de preferencia á todos los dentríficos por todas las clases sociales y por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, convencidos prácticamente de las inmejorables condiciones de este dentrífico nacional. Con un frasco que en todos los sitios vale 6 reales hay para dos meses de uso preservativo. Su composicion es exclusivamente vegetal, y carece de todo ácido y de toda sustancia narcótica y cáustica, razon por la que conserva la dentadura su anacarado esmalte natural y hace innecesario el empaste y extraccion. Perfuma la boca y la refresca del modo más agradable. Exijase con todas las contraseñas que constan en los anuncios de los dias 10 y 30; que hay criminales falsificadores que juegan con la salud pública imitándole groseramente con perjuicio de la higiene de la boca. Depósito central de expediciones, que hace grandes descuentos al por mayor hasta de 40 por 100, franco de todo gasto; su autor, Bilbao.—Venta al detalle: Madrid, F. Izquierdo, Pontejos, 6; en toda perfumería y farmacia de nombrada de Madrid; y en general de toda España. Agente en Filipinas, Sr. C. de Vaca, Cavite; en América, Basarte, Montevideo.—LUGO, Farmacia de R. Cortés.

LA EXPOSICION

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido de merinos negros, velos, tohallas salerosas, mantillas, devocionarios y bisutería fina.

Sombrillas última novedad de Paris.

MANUEL ABUIN.

LA EXPOSICION

1.ª REINA, 1.ª

Madrid medalla de plata 1873

Exposicion de Leon, en 1876

SANTA O medalla de plata 1875

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga, por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIO DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesetas libra

En la Universal de Viena, 1873

En la Universal de Filadelfia, 1876

En la de VALLADOLID 1871

CASA EN VENTA

A las once de la mañana del dia 18 de Abril próximo, se vende en el juzgado de primera instancia de Lugo, en pública subasta, la mitad pro indiviso de la casa número 17 moderno de la calle de la Alameda, con fachada á la Plaza Mayor de la misma ciudad.

El dueño de la otra mitad tambien la vende.

En la Notaría de D. Domingo Carballo se hallan de manifiesto la tasacion y antecedentes.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelos de enlace de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

IMPORTANTE.

Se ha recibido hoy un buen surtido en tiras y entredoses bordados, golas, garruchas y ballenas para corsé.

¡Precios sin rival!

Redecillas para la frente á 2 reales. Capas con embozos última novedad de 300 reales se dan á 180.

19—San Pedro—19.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon.

Centro (Jenner) de vacunacion animal.

71, Orzán, 71.—CORUÑA.

El director de este centro, cuyas operaciones dan un resultado inmejorable, tiene dispuesto hacer oportunamente una visita á esta ciudad, trayendo dos ó tres terneras con el fin de vacunar directamente del animal. No pudiendo permanecer en esta poblacion muchos dias, vendrá cuando haya un número regular de vacunaciones, á cuyo fin las madres que hayan de utilizar los servicios de dicho centro, se servirán avisar en la fonda de Cocina ó en la Administracion de este periódico.

AL PUBLICO

Los tableros Juan Cedron y José Lopez que expenden carne en las casetas números 13 y 14 de la Plaza de Abastos, han acordado desde esta fecha rebajar el precio de dicho artículo en la forma siguiente:

Pierna y costilletas á 70 céntimos de peseta.

Falda, aguja y pecho á 55 id., id.

PÉRDIDA.

La persona que hubiese encontrado un paraguas de seda negro, con puño de metal niquelado, se servirá entregarlo en la Administracion de este DIARIO, donde se le gratificará.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato 43.—SAN PEDRO.—43.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende definitivamente y al mejor postor la renta foral de 175 pesetas perteneciente á la fincabilidad de D. Roque de Castro. Las posturas se admiten en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, en 1.ª de Abril próximo en cuyo despacho enterarán de la documentacion de la mencionada renta.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL TERCER PISO de la casa número 11, del Campo de Castillo. En el primero darán razon.

SE ARRIENDA DESDE SAN JUAN, la casa núm. 5 de la calle Traviesa y en el 6 de la del Doctor Castro, darán razon.